



Bloqueo del PIN del DNle:

El Documento Nacional de Identidad electrónico dispone de un PIN de seguridad que es solicitado cuando se hacen operaciones sobre el mismo. Este PIN se bloquea por seguridad cuando se introduce de forma incorrecta por tercera vez consecutiva sin mediar alguna correcta.

Se describe un procedimiento sencillo para la comprobación del número de intentos fallidos restantes del PIN del DNle y así tener la seguridad de saber si el PIN está bloqueado o sigue siendo válido:

Una vez introducido el DNle en el correspondiente lector de tarjetas hacemos uso del navegador de Internet "**Windows Internet Explorer**":



Seleccionamos las pestañas siguientes por este orden: "**Herramientas**", "**Opciones de Internet**", "**Contenido**", "**Certificados**", esto propiciará que el navegador trate de acceder al DNle y se nos mostrará una venta en la que se solicita en PIN del DNle:

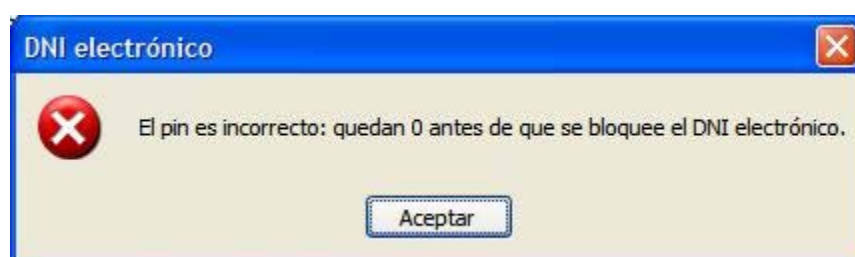


En esta ventana **SE DEJA LA CASILLA DEL PIN EN BLANCO** (importante no introducir ningún carácter) y se selecciona "**Aceptar**", de esta forma se nos informará del número de intentos que nos quedan antes de que se bloquee el PIN.

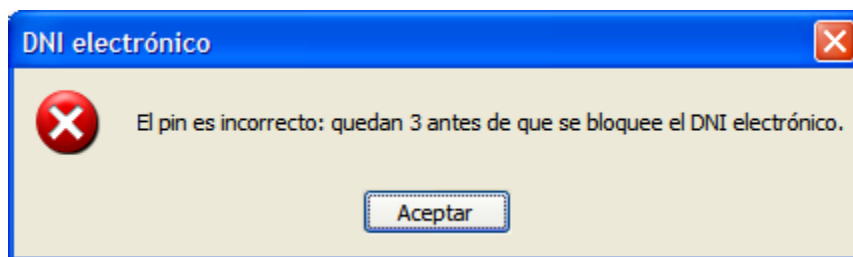
Si se deja en blanco el campo habilitado para poner el PIN tal y como se indica no se descuentan intentos del estado actual del mismo, seguiremos teniendo el mismo número de ellos y además nos permitirá conocer si se encuentra bloqueado o aún es operativo.

Posibles resultados de la prueba:

1. DNle con el PIN bloqueado (quedan 0 intentos): Se ha introducido de forma incorrecta el PIN tres veces.

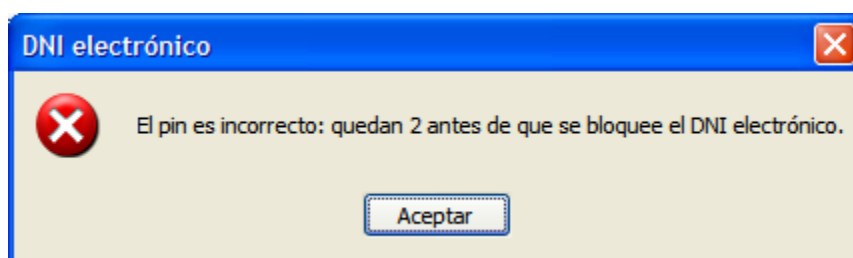


2. DNle con el PIN con sus tres intentos disponibles, estado ideal. (quedan 3 intentos)



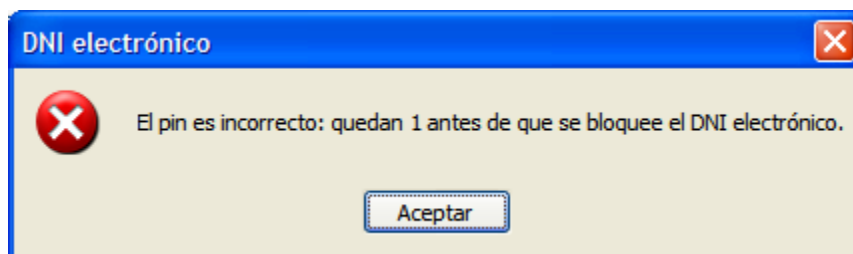
3. DNle al que se le han restado intentos por introducir de forma incorrecta el PIN :

(El PIN aún no ha sido bloqueado, un solo intento fallido le quedan 2 disponibles)



4. DNle al que se le han restado intentos por introducir de forma incorrecta el PIN :

(El PIN aún no ha sido bloqueado dos intentos fallidos, queda 1 aún disponible)



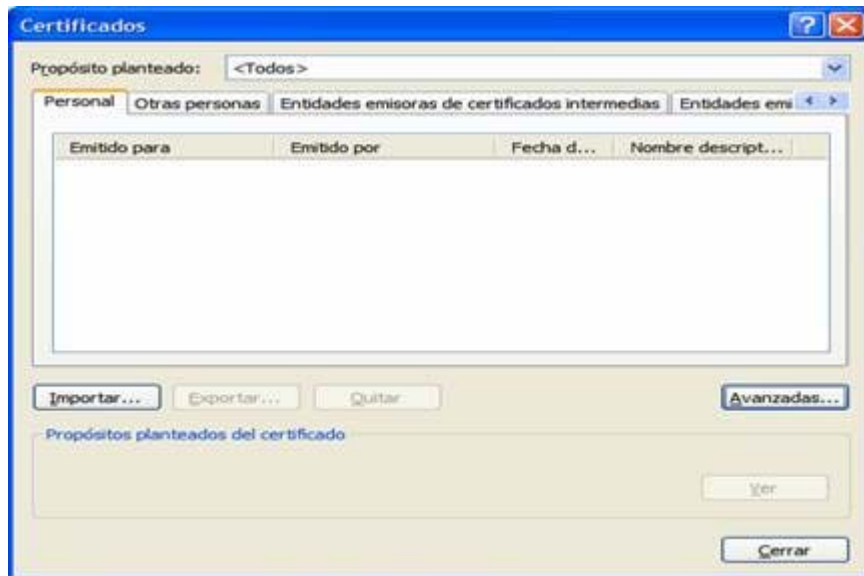
Nota: en los pasos 3 y 4 en se han descontado intentos válidos de los tres posibles, este contador volverá a su situación ideal (3 intentos) si antes de ser bloqueado se pone correctamente una vez el PIN.

En caso de bloquearse el PIN la única solución posible para desbloquearlo es acudir a una oficina de expedición del DNle y hacer uso del [Punto de Actualización del DNle](#) que le permitirá hacer un cambio de PIN de forma segura.

Bloqueo del DNIe: NO se muestran los certificados en el navegador:

Cuando el PIN del documento ha sido bloqueado anteriormente aunque éste se introduzca correctamente no serán mostrados los certificados en la ventana del navegador, ya que no se pueden acceder a ellos por el bloqueo:

PIN bloqueado, no se muestran los dos certificados el DNIe (autenticación y firma) en la pestaña Personal.



PIN correcto, se muestran los dos certificados el DNIe (autenticación y firma) en la pestaña Personal.

